

## ANEXO II

Desarrollo de los ejercicios:

### Fase de oposición:

#### 1. Plazas del Subgrupo A1:

**Escala Especial Superior de Tecnologías de la Información:** Estará formada por tres ejercicios de carácter eliminatorio. La calificación total de la fase de oposición será de 90 puntos, siendo necesaria una puntuación mínima total de 45 puntos para superarla.

1.1. *Primer ejercicio:* Consistirá en contestar un cuestionario de 50 preguntas tipo test, con opción de cuatro respuestas, siendo solo una de ellas correcta, basadas en el contenido del temario común – Bloque I, que figura como Anexo III.

Los cuestionarios incluirán diez preguntas adicionales de reserva a fin de sustituir sucesivamente, según el orden en el que se presenten en el cuestionario, aquellas correspondientes que, en su caso, pudieran ser objeto de anulación.

El ejercicio se calificará sobre un máximo de 30 puntos siendo necesario para superarlo obtener como mínimo 15 puntos, que se corresponde con 25 preguntas netas correctas, descontadas las erróneas. El tiempo máximo para la realización del ejercicio será de 60 minutos. Las preguntas contestadas correctamente se valorarán con 0,6 puntos, mientras que las erróneas tendrán una valoración negativa de 1/3 del valor de una pregunta contestada correctamente. Las preguntas no contestadas o nulas no recibirán puntuación alguna.

1.2. *Segundo ejercicio:* Consistirá en contestar un cuestionario de 100 preguntas tipo test, con opción de cuatro respuestas, siendo solo una de ellas correcta, basadas en el contenido del temario específico – Bloque II, que figura como Anexo III.

Los cuestionarios incluirán diez preguntas adicionales de reserva a fin de sustituir sucesivamente, según el orden en el que se presenten en el cuestionario, aquellas correspondientes que, en su caso, pudieran ser objeto de anulación.

El ejercicio se calificará sobre un máximo de 30 puntos siendo necesario para superarlo obtener como mínimo 15 puntos, que se corresponde con 50 preguntas netas correctas, descontadas las erróneas. El tiempo máximo para la realización del ejercicio será de 100 minutos. Las preguntas contestadas correctamente se valorarán con 0,3 puntos, mientras que las erróneas tendrán una valoración negativa de 1/3 del valor de una pregunta contestada correctamente. Las preguntas no contestadas o nulas no recibirán puntuación alguna.

1.3. *Tercer ejercicio:* Consistirá en la resolución por escrito de dos supuestos prácticos relacionados con el contenido del temario específico que figura en el Anexo III - Bloque II, elegidos por la persona aspirante, de entre tres supuestos propuestos por el Tribunal. El tiempo para la realización de este ejercicio será de tres horas.

El ejercicio deberá ser leído por el opositor/a en sesión pública y llamamiento único en el día y hora que acuerde al efecto el Tribunal. Una vez leídos, el Tribunal podrá realizar

Código Seguro De Verificación	7774-4152-4446P6D6A-4748	Fecha	15/12/2023
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - GERENTE - GERENCIA		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7774-4152-4446P6D6A-4748">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7774-4152-4446P6D6A-4748</a>	Página	15/32



cuantas preguntas considere necesarias durante un período máximo de veinte minutos.

El ejercicio se calificará de 0 a 30 puntos. Para superar el ejercicio será preciso obtener un mínimo de 15 puntos y no haber obtenido 0 en alguno de los supuestos prácticos de los que consta el ejercicio.

El Tribunal adoptará los criterios que estime oportunos teniendo en cuenta tanto el contenido adecuado al caso, la capacidad de relacionar situaciones, el orden en la exposición, el lenguaje utilizado y la coherencia entre la exposición, el desarrollo y la resolución del supuesto.

2. **Esc.Téc.Sup.Admon y Esc.Esp.Sup.Gest.Univ.:** Estará formada por tres ejercicios de carácter eliminatorio y uno voluntario y de méritos. La calificación total de la fase de oposición será de 90 puntos, siendo necesaria una puntuación mínima total de 45 puntos para superarla.

- 2.1. **Primer ejercicio:** Consistirá en contestar un cuestionario de 100 preguntas tipo test, con opción de cuatro respuestas, siendo solo una de ellas correcta, basadas en el contenido del temario que figura como Anexo III.

Los cuestionarios incluirán diez preguntas adicionales de reserva a fin de sustituir sucesivamente, según el orden en el que se presenten en el cuestionario, aquellas correspondientes que, en su caso, pudieran ser objeto de anulación.

El ejercicio se calificará sobre un máximo de 20 puntos siendo necesario para superarlo obtener como mínimo 10 puntos. que se corresponde con 50 preguntas netas correctas, descontadas las erróneas. El tiempo máximo para la realización del ejercicio será de 100 minutos. Las preguntas contestadas correctamente se valorarán con 0,2 puntos, mientras que las erróneas tendrán una valoración negativa de 1/3 del valor de una pregunta contestada correctamente y las no contestadas o nulas no recibirán puntuación alguna.

- 2.2. **Segundo ejercicio:** Consistirá en desarrollar por escrito dos temas de los que figuran como Anexo III de entre cuatro extraídos por el Tribunal mediante sorteo público. El tiempo para la realización de este ejercicio será de cuatro horas.

El ejercicio será posteriormente leído por el opositor/a en sesión pública y llamamiento único en el día y hora que acuerde al efecto el Tribunal.

Una vez leídos, el Tribunal podrá realizar cuantas preguntas considere necesarias durante un período máximo de veinte minutos.

El ejercicio se calificará de 0 a 25 puntos. Para superar el ejercicio será preciso obtener un mínimo de 12,5 puntos y no haber obtenido 0 en alguno de los temas desarrollados por el opositor.

- 2.3. **Tercer ejercicio:** Consistirá en la resolución de dos supuestos o ejercicios prácticos sobre el contenido del programa que figura como Anexo III. Su contenido será determinado por el Tribunal Calificador y se puntuará con un máximo de 30 puntos, siendo necesario un mínimo de 15 para superarlo. El tiempo para la realización de este ejercicio será de tres horas.

El ejercicio deberá ser leído por el opositor/a en sesión pública y llamamiento único en el día y hora que acuerde al efecto el Tribunal.

Código Seguro De Verificación	7774-4152-4446P6D6A-4748	Fecha	15/12/2023
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - GERENTE - GERENCIA		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7774-4152-4446P6D6A-4748">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7774-4152-4446P6D6A-4748</a>	Página	16/32



Una vez leídos, el Tribunal podrá realizar cuantas preguntas considere necesarias durante un período máximo de veinte minutos.

El tribunal adoptará los criterios que estime oportunos teniendo en cuenta tanto el contenido adecuado al caso, la capacidad de relacionar situaciones, el orden en la exposición, el lenguaje utilizado y la coherencia entre la exposición, el desarrollo y la resolución del supuesto.

2.4. Cuarto ejercicio: Voluntario de méritos, al que podrán acceder únicamente aquellas personas aspirantes que superen el tercer ejercicio

La prueba estará relacionada con el conocimiento del idioma inglés. Se puntuará con un máximo de 15 puntos. El contenido de este ejercicio se ajustará a un nivel mínimo de conocimiento B2 (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas). Los 15 puntos de valoración del ejercicio se distribuirán proporcionalmente en la forma que a continuación se indica:

En el examen de nivel B2 el tramo oscila entre el 160 a 179 puntos. Este ejercicio se puntúa con 15 puntos manera proporcional.	
Nivel B2	Puntuación ejercicio
160	0,75
161	1,50
162	2,25
163	3,00
164	3,75
165	4,50
166	5,25
167	6,00
168	6,75
169	7,50
170	8,25
171	9,00
172	9,75
173	10,50
174	11,25
175	12,00
176	12,75
177	13,50
178	14,25
179	15,00

Las personas aspirantes que no alcancen el nivel mínimo de conocimiento B2 (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas), no obtendrán puntuación alguna.

La citada prueba, que se realizará a través de un ordenador en la plataforma Cambridge, consistirá en evaluar la comprensión oral, la comprensión lectora, la producción oral y la producción escrita.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7774-4152-4446P6D6A-4748	<b>Fecha</b>	15/12/2023
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - GERENTE - GERENCIA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7774-4152-4446P6D6A-4748">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7774-4152-4446P6D6A-4748</a>	<b>Página</b>	17/32



Constará de tres módulos con la siguiente duración:

- Módulo de comprensión oral y escrita (listening y reading). Tendrá una duración de 85 minutos aproximadamente.
- Módulo de producción escrita (writing): 45 minutos
- Módulo de producción oral (speaking): 15 minutos

3. Plazas Subgrupo A2:

**Escala de Gestión Administrativa:** Estará formada por dos ejercicios de carácter eliminatorio y uno voluntario y de méritos. La calificación total de la fase de oposición será de 90 puntos, siendo necesaria una puntuación mínima total de 45 puntos para superarla.

3.1. Primer ejercicio: Consistirá en contestar un cuestionario de 100 preguntas tipo test, con opción de cuatro respuestas, siendo solo una de ellas correcta, basadas en el contenido del temario que figura como Anexo III.

Los cuestionarios incluirán diez preguntas adicionales de reserva a fin de sustituir sucesivamente, según el orden en el que se presenten en el cuestionario, aquellas correspondientes que, en su caso, pudieran ser objeto de anulación.

El ejercicio se calificará sobre un máximo de 30 puntos siendo necesario para superarlo obtener como mínimo 15 puntos. que se corresponde con 50 preguntas netas correctas, descontadas las erróneas. El tiempo máximo para la realización del ejercicio será de 100 minutos. Las preguntas contestadas correctamente se valorarán con 0,3 puntos, mientras que las erróneas tendrán una valoración negativa de 1/3 del valor de una pregunta contestada correctamente y las no contestadas o nulas no recibirán puntuación alguna.

3.2. Segundo ejercicio: Consistirá en la resolución de dos supuestos o ejercicios prácticos sobre el contenido del programa que figura como Anexo III. Su contenido será determinado por el Tribunal Calificador y se puntuará con un máximo de 45 puntos, siendo necesario un mínimo de 22,5 para superarlo. El tiempo para la realización de este ejercicio será de tres horas.

El ejercicio deberá ser leído por el opositor/a en sesión pública y llamamiento único en el día y hora que acuerde al efecto el Tribunal.

Una vez leídos, el Tribunal podrá realizar cuantas preguntas considere necesarias durante un período máximo de veinte minutos.

El tribunal adoptará los criterios que estime oportunos teniendo en cuenta tanto el contenido adecuado al caso, la capacidad de relacionar situaciones, el orden en la exposición, el lenguaje utilizado y la coherencia entre la exposición, el desarrollo y la resolución del supuesto.

3.3. Tercer ejercicio: Voluntario de méritos, al que podrán acceder únicamente aquellas personas aspirantes que superen el segundo ejercicio.

La prueba estará relacionada con el conocimiento del idioma inglés. Se puntuará con un máximo de 15 puntos. El contenido de este ejercicio se ajustará a un nivel mínimo de conocimiento B2 (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas). Los 15 puntos

Código Seguro De Verificación	7774-4152-4446P6D6A-4748	Fecha	15/12/2023
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - GERENTE - GERENCIA		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7774-4152-4446P6D6A-4748">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7774-4152-4446P6D6A-4748</a>	Página	18/32



de valoración del ejercicio se distribuirán proporcionalmente en la forma que a continuación se indica:

En el examen de nivel B2 el tramo oscila entre el 160 a 179 puntos. Este ejercicio se puntúa con 15 puntos manera proporcional.	
Nivel B2	Puntuación ejercicio
160	0,75
161	1,50
162	2,25
163	3,00
164	3,75
165	4,50
166	5,25
167	6,00
168	6,75
169	7,50
170	8,25
171	9,00
172	9,75
173	10,50
174	11,25
175	12,00
176	12,75
177	13,50
178	14,25
179	15,00

Las personas aspirantes que no alcancen el nivel mínimo de conocimiento B2 (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas), no obtendrán puntuación alguna.

La citada prueba, que se realizará a través de un ordenador en la plataforma Cambridge, consistirá en evaluar la comprensión oral, la comprensión lectora, la producción oral y la producción escrita.

Constará de tres módulos con la siguiente duración:

- Módulo de compresión oral y escrita (listening y reading). Tendrá una duración de 85 minutos aproximadamente.
- Módulo de producción escrita (writing): 45 minutos
- Módulo de producción oral (speaking): 15 minutos

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7774-4152-4446P6D6A-4748	<b>Fecha</b>	15/12/2023
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - GERENTE - GERENCIA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7774-4152-4446P6D6A-4748">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7774-4152-4446P6D6A-4748</a>	<b>Página</b>	19/32

